



Sinergias educativas
ISSN: 2661-6661
compasacademico@icloud.com
Grupo Compás
Ecuador

Gestión de la Educación Pública en el distrito de Ventanilla frente al COVID-19

Management of Public Education in the Ventanilla district against COVID-19

Sinergias educativas, vol E, 2021

Mg. Victorio Alfredo Lapoint Montes

Universidad César Vallejo

Lima, Perú

<https://orcid.org/0000-0003-3280-2983>

vlapoint@ucv.edu.pe

Victorio Alfredo Lapoint montes

Lic. en educación, en educación, Mg. en educación, alfrelapoint@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-3280-2983>, google académico: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=b56eQAAAJ&view>.

Hilario Chipana Chipana

Lic. Contador Público, Mg. en educación, Dr. En Administración docente, hchipana@ucv.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0002-5821-6088>, Google académico: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=eneW5G4AAAAJ>,

Cintia del Pilar Alvarez Porroa

Lic. en educación, Mg. en educación, dalvarezpo@ucvvirtual.edu.pe, google académico: <https://orcid.org/0000-0002-77406928>, <https://scholar.google.es/citations?user=8Bm5jEUAAAAJ&hl=es>

Ivonne Arazelli Asencio García

Lic. en educación, Mg. en educación, google académico: iasencioga@ucvvirtual.edu.pe, iasencioga@ucvvirtual.edu.pe, https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=_yTSoKYAAAAJ

Resumen

Esta investigación aborda el análisis de la gestión educativa en las escuelas de la jurisdicción del distrito de Ventanilla, en circunstancias en que el país enfrenta una pandemia como la COVID-19.

El objetivo del estudio es analizar las consecuencias de la COVID-19 en la gestión educativa de las escuelas de Ventanilla, 2020.

En método usado es el cualitativo, en una investigación básica y de un enfoque epistemológico–fenomenológico, de diseño descriptivo. Para ello, se usó como herramientas de campo, la observación descriptiva, la entrevista de profundidad e investigación documental. Resultados. Los participantes, manifestaron las brechas socioeconómicas y la falta de tecnologías en el aspecto material como en el aplicativo han perjudicado altamente los aprendizajes.

Conclusión. A las debilidades ya existentes en el sistema educativo, se suman las generadas por el COVID – 19, según opiniones e informes de los docentes entrevistados el 60% de los alumnos no conseguido cumplir con los compromisos mínimos de aprendizaje no sólo por la brecha digital que es una evidencia clara de la manifestación de los recursos económicos sino también por la importancia del rol social que juega la escuela en el aprendizaje del estudiante, perjudicando de forma singular a los alumnos de habilidades especiales.

Palabras clave: COVID-19, pandemia, gestión educativa, desigualdad, brecha digital, docentes.

Abstract

This research addresses the analysis of educational management in schools in the jurisdiction of the Ventanilla district, in circumstances in which the country faces a pandemic such as COVID-19.

The objective of the study is to analyze the consequences of COVID-19 in the educational management of the schools of Ventanilla, 2020.

The method used is the qualitative one, in a basic research and from an epistemological-phenomenological approach, with a descriptive design. For this, descriptive observation, in-depth interview and documentary research were used as field tools.

Results. The participants, manifested the socioeconomic gaps and the lack of technologies in the material aspect as in the application have highly impaired learning.

Conclusion. In addition to the existing weaknesses in the education system, those generated by COVID - 19, according to opinions and reports of the teachers interviewed, 60% of the students failed to meet the minimum learning commitments, not only due to the digital divide that is clear evidence of the manifestation of economic resources but also because of the importance of the social role that the school plays in student learning, harming students with special abilities in a singular way.

Keywords: COVID-19, pandemic, educational management, inequality, digital divide, teachers.

1. Introducción

Esta investigación aborda el análisis de la gestión educativa en las escuelas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local en Ventanilla (UGEL V), en circunstancias en que el país enfrenta una pandemia como la de COVID-19, tema que permite tomar particular interés por la trascendencia de esta realidad. Estudio que describe en qué situación se encontraba la educación antes de la crisis pandémica y el impacto que ha producido en el sistema educativo local y el resquicio de oportunidades para repensar en una mejor educación. Desafíos que se tienen que afrontar y las prioridades iniciales a desarrollar, para sentar las bases y garantizar que los estudiantes vuelvan a participar en el proceso de aprendizaje en el modo más adecuado y equitativo (Banco Mundial, 2021).

Para ello, es importante el análisis de las características socioeconómicas y políticas de esta realidad. En el distrito de Ventanilla, se estima una tasa de pobreza con un rango inferior de 24,9 % y superior de 46,2 %. Se observa la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que se manifiestan de la siguiente manera: 1) viviendas de características físicas inadecuadas, 2) hacinadas, 3) sin servicio higiénico; 4) estudiantes que no asisten al colegio; 5) carencia de recursos económicos, 6) sin servicios tecnológicos, 7) alta densidad demográfica, 8) pérdida de oportunidades de trabajo (INEI, 2018).

Previamente, es preciso señalar, en este contexto, que la Nueva Gestión Pública (NGP) es un sistema que pretende hacer innovaciones en el sector público que aplica saberes y herramientas de gestión empresarial para optimizar la eficacia, la eficiencia y el servicio de los colaboradores públicos (Verger, 2015). En la actualidad, en varios países, NGP ha entrado con fuerza a la educación y los estados que han gozado de este nuevo paradigma han modificado la manera de gestionar la gobernanza en las escuelas, ya que principios como la gestión basada en resultados o la libertad de elección escolar, la rendición de cuentas, la autonomía escolar, han comprendido cómo se ordenan, suministran y financian los servicios educativos (Tofari, 2005) (Barros & Turpo, 2017).

En este marco, emerge la concepción de gestión educativa, procedimiento metódico que está encauzado a fortalecer la escuela pública con el objeto de mejorar los procesos directivos, pedagógicos, financieros-administrativos y comunitarios para promover la independencia de mando que pueda asumir diferentes etapas de control y de autogestión en beneficio de un servicio educativo de calidad (Martínez, 2015). Sin embargo, en estos últimos años somos testigos de las limitaciones históricas del servicio educativo en cuanto al aspecto sistémico, pedagógico, logístico y tecnológico, que se manifiestan en anodinos aprendizajes de los estudiantes, capacidades que se han deprimido hasta llegar a los últimos puestos en la escala mundial.

En suma, la cronología de los primordiales sucesos, concernientes inicialmente en el orden de decisiones adoptadas por el Ministerio de Educación, evidencia una cadena de decisiones erráticas, y en algunos casos contradictorias; deficiencias que evidencian a una gestión estatal con fuertes dificultades para precisar propuestas específicas, oportunas y practicables en cada contexto educativo.

En la tabla 1, la inestabilidad se manifiesta por la inseguridad política manifiesta en estos últimos cinco años con cuatro presidentes de la nación y ocho ministros de educación, que no estaban orientados con sólidas y consecuentes políticas de estado en educación.

Tabla 1.- Relación de ministros en el periodo julio 2016 al noviembre 2020

MINISTROS	PROFESION	TEMPORALIDAD	PRESIDENTE
Jaime Saavedra Chanduví	Economista	<u>28 de julio</u> de 2016	Pedro Kuczynski
Marilú Martens Cortés	Educadora	18 de diciembre de 2016	

Idel Vexler Talledo	Educador	17 septiembre de 2017	de	
Daniel Alfaro Paredes	Economista	2 de abril de 2018		
Flor Pablo Medina	Educadora	11 de marzo de 2019		Martín Vizcarra
Martín Benavides Abanto	Sociólogo	13 de febrero de 2020		
Fernando d'Alessio Ipinza	Educador	12 noviembre de 2020	de	Manuel Merino
Ricardo Cuenca Pareja	Psicólogo	18 noviembre de 2020	de	Francisco Sagasti

En el Perú, el tema de la gestión educativa frente a la emergencia sanitaria pasa por las Direcciones Regionales, el Ministerio de Educación, las Unidades de Gestión Locales, Instituciones Educativas y hogares, afligiendo a miles de estudiantes con el cierre de los colegios.

El año escolar empezó oficialmente el 6 de abril del 2020, poniendo en acción el programa *Aprendo en Casa*, educación remota en todos los niveles, como estrategia de respuesta al problema. El propósito es afianzar no solo el equilibrio, sino también la calidad de la enseñanza, ya que el 38 % de las viviendas tienen conectividad con Internet y en el campo solo el 4,8 % (INEI, 2017).

En cuanto al virus, el histórico se manifiesta en diciembre del año 2019, en Hubei, provincia de la urbe de Wuhan en China, se declaró una nueva enfermedad llamada por los especialistas como coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave 2 (SARS-CoV-2) que origina el Coronavirus 2019 (COVID-19), mal muy infeccioso que enciende las alarmas en todo el mundo, y en poco tiempo se propaga por el orbe y la Organización Mundial de Salud (OMS, 2020), reconoce a esta enfermedad como pandemia. Enfermedad que afecta mundialmente a todos los sistemas del mundo, y en forma singular perjudica drásticamente al sector educativo. La postergación del inicio escolar se dispone para fines de marzo del 2020 y realmente empezaron en abril, para luego decretar estado de emergencia sanitaria y el cierre de escuelas y universidades para evitar la propagación del virus y así proteger a la población estudiantil.

Y en Ventanilla, distrito de la Región Callao, los factores adversos se mantienen con características similares que en el resto del país, existe una población estudiantil citadina que viene a ser la que mejor está establecida, sin decir con esto, que todos gozan con amplia solvencia económica y otra de recursos muy limitados, que se localizan en las partes más altas del distrito.

El equipo de participantes o sujetos de estudio están conformados por la comunidad educativa, es decir, directivos, coordinadores, administrativos, estudiantes y padres de familia de las IIEE, para lograr con esta información se formalizó el permiso correspondiente con el jefe de gestión pedagógica de la UGEL y directores de escuelas.

Ante esta realidad, es menester preguntar: a) ¿Cómo afectó la COVID-19 a la gestión educativa en las escuelas de Ventanilla, 2020?, b) ¿Cómo afecto la COVID- 19 a la gestión directiva en las escuelas de Ventanilla, 2020?, c) ¿Cómo afecto la COVID- 19 a la gestión pedagógica en las escuelas de Ventanilla, 2020?

La investigación de esta problemática se realizó por el interés de documentar las particularidades de la gestión educativa frente a la COVID-19 en el 2020 de manera especial en las instituciones educativas estatales del distrito de Ventanilla. La información que se ha tenido hasta ahora es sesgada y los datos nacionales e internacionales están expuestos de forma general; no hay referencias con respecto a Ventanilla. Por eso, ha sido necesario ahondar en la información.

En lo teórico, esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente nuevas aristas con el Análisis de la Gestión Educativa frente a la COVID - 19 en las escuelas de Ventanilla el 2020, fragmentando este análisis en resultados reales, de los aprendizajes, brecha digital, deserción escolar, nutrición y en los efectos psicosociales producidos por la pandemia a los niños, adolescentes y docentes que participan en la educación básica regular del distrito.

En el análisis de la educación remota o a distancia, es una singular alternativa para los que tienen equipos que califican y tienen conectividad, pero la mayoría de población estudiantil y buen número de docentes no poseen computadoras o celulares de calidad. En el caso de que posean el equipo, tienen dificultades en las redes, en la conectividad, al interior de los hogares, los educandos no cuentan con condiciones materiales y los maestros no han tenido las suficientes capacitaciones para hacer una labor eficiente, estos son inconvenientes a estudiar (Murillo y Duk, 2020) (Aguirre et al., 2019).

Se tiene que describir, asimismo, dos momentos, antes y después de la cuarentena, en el primero, los padres de familia, con todas las dificultades, se encargaban del monitoreo y seguimiento del proceso enseñanza/aprendizaje y, en el segundo, buen número de los estudiantes se encontraban en soledad ya que los padres se vieron en la obligación de trabajar y la realidad indica que el aprendizaje está asociado con la estabilidad psicológica y las destrezas socioemocionales que traen al proceso de educación a distancia.

El objetivo es analizar las consecuencias de la COVID-19 en la gestión educativa de las escuelas en Ventanilla, 2020.

2. Materiales y métodos

En concordancia con lo anteriormente mencionado, en este proceso de aprehensión holística de la realidad y basándose en las ideas surgidas del contexto investigado, se ha requerido de un método cualitativo, de una investigación básica y de un enfoque epistemológico–fenomenológico, de diseño descriptivo, ya que se busca especificar información y características emanadas de apreciaciones y conceptos de las sujetos relacionados con el contexto estudiado (Hernández, R. 2018). Que permita comprender el fenómeno estudiado en todas sus magnitudes. Para ello, se usó como herramientas de campo, la observación descriptiva, la entrevista de profundidad e investigación documental.

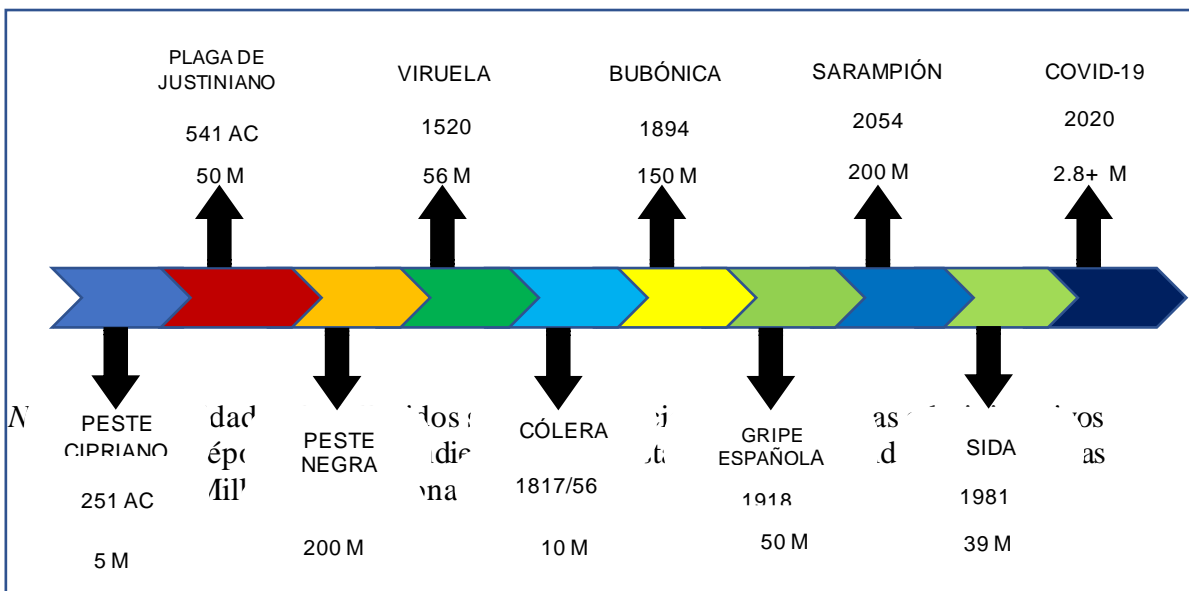
Se expone los antecedentes del tema de investigación y fundamentos teóricos concernientes al objeto y problema de la investigación y la dirección por la cual se encamina. Para ello, se presentan los análisis y las teorías sobre Administración, Nueva Gestión Pública (NGP) y Gobernanza Pública, Gestión Educativa frente a la COVID-19 y Políticas Sanitarias. Para dar fundamento a este estudio, se ha examinado y analizado diversos aspectos técnicos de distintas fuentes o autores, los que han dado

consistencia teórica a esta investigación, con respecto a definiciones, resultados y ejemplos.

El Perú es testigo de muchas epidemias y pandemias en el transcurso de su historia. La mayoría de estas enfermedades infectocontagiosas como la gripe, el cólera, la peste bubónica, la lepra, la viruela, el tifus, el sida, entre otras y, en estos tiempos, la temida pandemia de la COVID-19 (Tomasi, 2020), han llegado desde otros países por el trajín histórico que ha tenido la humanidad.

Figura 2

Flagelo histórico de algunas pandemias en el mundo



Deza (2020) nos dice que en el 2017, el Perú soportó dos sucesos que perjudicaron la educación y consecuentemente pérdidas de horas académicas; en los tres primeros meses, el Fenómeno El Niño Costero golpeo la integridad de miles de peruanos y los bienes materiales, malogrando locales privados y públicos, perjudicando las metas de atención pública, ya sea en Salud como en Educación, posteriormente en junio del mismo año se produjo una huelga magisterial a nivel nacional con una duración de nueve semanas y los alumnos perdieron clases nuevamente. Los alumnos del distrito, también fueron afectados.

El Perú, en medio de este trajín de experiencias, el 2020 fue acometido por una descomunal y peligrosa pandemia viral, la COVID - 19, descrita renglones arriba. La OMS (2020) define a la familia del coronavirus como una infección que pueden ocasionar enfermedades en toda clase de seres vivos de carácter animal y, en las personas, causan patologías diferentes, el síndrome respiratorio agudo severo.

Al igual que en todo el mundo, los estudiantes de Ventanilla fueron condicionados a no asistir a clases, se cierran los colegios y el Ministerio de Salud toma medidas sanitarias preventivas que regulan el quehacer ciudadano. La falta de conocimiento unida a la desinformación, generan confusión e inseguridad en la población. Para mitigar estas dificultades, se dictan medidas, sugerencias e indicaciones del cuidado de la salud, para impedir la trasmisión del virus. Paidá et al. (2020) advirtieron que el distanciamiento social, la cuarentena, la duración, el aislamiento, el miedo a la infección, la frustración, el aburrimiento, los suministros insuficientes, el luto, la caída

de proyectos, la pérdida de trabajos, entre otros resultados de importancia que acompañan a esta cadena de calamidades, como anemia, desnutrición y pobreza. A todos estos infortunios se suman la falta de recursos para acceder a la tecnología y en las zonas que habitan los niños y jóvenes, la conectividad de las redes escasea o no llega (Diestra de la Cruz y Huarcaya, 2021). Esta realidad constituye un peligro y un impacto psicosocial en el universo escolar de Ventanilla, dejando secuelas en el desarrollo mental y el comportamiento de los estudiantes, consecuencias que limitan los aprendizajes (Piña-Ferrer, 2020).

La ausencia de interacción con sus pares, los juegos y ejercicios en lugares abiertos, la comunicación verbal, las restricciones de crear y recrear ambientes socioemocionales (Agung Pambudi, 2020). La carencia de liderar y de guías sociales en su vida, la soledad, el abuso infantil, la violación sexual, la negación del estudio por la necesidad de trabajar, han generado comportamientos con sintomatologías de ansiedad, depresión y estrés, irritabilidad, tristeza excesiva, fobias o miedos incontrolables postraumáticos ocasionados por el duelo de parientes y amigos (Ruiz et al., 2020).

Deza (2020) nos dice que el Ministerio de Educación (Minedu) está afrontando este reto con muchas limitaciones, la tarea de gestionar y planificar la educación ya era complicado previo a la crisis sanitaria, realizarla en emergencia y a distancia le resulta muy difícil. A todo esto, los pedidos presupuestales seguirán desde los otros ministerios, como el de Salud, se asignarán condicionamientos presupuestarios al sector Educación; se puede anticipar que esta experiencia tendrá un resultado sobre los presupuestos y las proyecciones de gasto del Minedu (Monzón, 2020).

El Minedu es un protagonista clave en los esfuerzos de comunicación y cooperación con actores nacionales, regionales e internacionales, como el apoyo de la Unesco-Perú al Minedu para garantizar una acción articulada a la crisis sanitaria en el rubro educativo.

Rappoport et al. (2020) manifiestan que, en la realidad latinoamericana, los problemas que contiene este tema se ven engrosadas por las diferencias socioeconómicas, profundizando las brechas digitales para los estudiantes como para los profesores. En el caso de los docentes, pensar sobre gestión pedagógica desde lo virtual, supone un nuevo cúmulo de competencias tecnológicas y manejo de plataformas de las aulas y recursos educativos en todo el proceso educativo, ya que también implica dinamizar, estrategias didácticas y la relación psicopedagógica con el alumno, en el camino de la construcción del auto aprendizaje (Barbera, et al, 2020).

Es decir, esto perjudicará más a los alumnos de menos recursos y de clase media vulnerables, así como a los estudiantes migrantes y a los alumnos con necesidades especiales. Además, los que no pasaron el año, los que están en edades límites continúan en alto riesgo de abandonar los estudios. Esta situación podrá agravarse si no se cuentan con mecanismos efectivos de educación a distancia acordes a las características de los hogares. Para atenuar las brechas socioeconómicas, el Estado se ha preocupado por asistir a los alumnos con el programa de alimentación escolar Qali Warma, pero sólo en colegios focalizados.

En el Perú, Rojas (2015) sostiene que la administración pública es un mecanismo para lograr un progreso social y económico sostenido, pero también debe comprenderse como un vía para conseguir que los beneficios que se alcancen puedan estar al alcance de las mayorías y sean beneficiados los que menos tienen. Para este logro, es necesario estructurar los cimientos de la administración pública que permitan una gestión justa y equitativa.

Con respecto a las ciencias sociales, Reeder (2009), en su ponencia sobre Félix Kaufmann, afirma que el principal problema que enfrentan los analistas de las ciencias sociales es el enorme caudal de problemas existentes que se multiplican y se intersectan entre ellos. En tanto, en estudios análogos de las ciencias fácticas o naturales, vemos que se estructuran con órdenes establecidas y programadas, es decir, en las ciencias sociales visualizamos de forma imprecisa infinitas vías que se extravían en el Universo.

En el esfuerzo de modernizar y ordenar los gobiernos de Latinoamérica, emerge como paradigma a seguir la Nueva Gestión Pública (NGP), escuela de pensamiento, que nace con el afán de ordenar la realidad latinoamericana y mejorar las históricas limitaciones del ejercicio administrativo en los países de la zona.

La NGP se explica por las notables deficiencias de su anterior desempeño; en este debe existir un fuerte compromiso con la eficiencia y la eficacia gubernamental. Esta suficiencia, esta consideración, supone que el Estado no solo distribuye los beneficios y servicios, sino que se convierte en un importante promotor del crecimiento y la creación de empleos, alentando la inversión con estrategias amigables al mercado, que atraviesan en primer lugar por el apego a la legalidad y la certeza jurídica en los negocios (Pineda, 2017). Modelo que anduvo muy bien en los países desarrollados, pero que no ha funcionado en los latinoamericanos; surge en la zona por la necesidad de aplicar el modelo neoliberal que les permitiría a estos países una equilibrada balanza de pagos de la deuda, equilibrio fiscal, financiero y rendimiento de cuentas. Lineamientos que no se cumplieron por lo endeble de sus políticas y de su organización estatal, generando desequilibrio del bienestar social y corrupción organizada. Sin embargo, quedan esbozos éticos de formación a seguir como la rendición de cuentas que compromete al servidor público a transparentar el ejercicio de sus funciones.

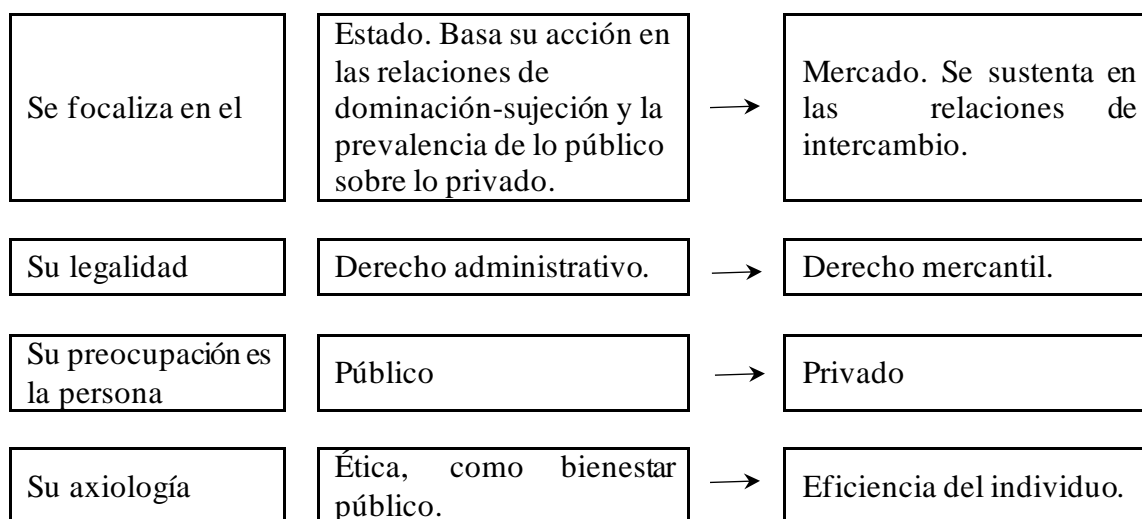
En consecuencia, esta nueva idea de gerencia pública concentra su gestión en la búsqueda de complacencia de la persona. La NGP es ubicar al Gobierno en lo que significa superar el modelo burocrático (Chica, 2011).

Como podemos ver, en la Figura 2, se muestra las diferencias de los indicadores entre Administración y la Nueva Administración Pública.

Figura 2

Administración pública vs nueva gestión pública





Nota: El gráfico muestra el proceso de modernización de la Administración Pública a Nueva Gestión Pública.

En el constante devenir evolutivo de la administración, surge la Nueva Gobernanza Pública (NGP) como la práctica de correspondencias políticas entre distintos protagonistas comprendidos en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre cuestiones de interés público, acciones que pueden ser aludidas como funciones de poder, en el cual la competencia y la cooperación coexisten como norma; y que admite instituciones tanto formales como informales. La calidad del sistema se refleja por las correctas interacciones de los distintos personajes que participan.

La Gobernanza Inteligente o Smart Governance es un punto de vista que fortalece la administración pública, experiencia que se ha ejecutado o practicado en otras metrópolis con desarrollos diferenciados (Gil-García, 2012). Para Aguilar (2020), el gobierno y la sociedad asumen acuerdos primordiales, en el contexto organizado del Estado para establecer, los anhelos de la sociedad: dificultades inmediatas que resolver, fines, propósitos organizativos, futuras metas, retos y amenazas que afrontar, oportunidades frente a una dificultad que permita explorar para construir y establecer coordinaciones y acuerdos concretos entre el Gobierno, los protagonistas privados y públicos para conseguir los objetivos sociales. Gobierno Abierto es una visión que se basa en los fundamentos colaborativos transparentes y participativos, cuyo eje de acción principal es la innovación pública abierta, transforma acciones tradicionales de trabajo en el ejercicio de mejorar la gestión pública con el apoyo de lo técnico, esta concepción se ha mantenido en el histórico desde muchos años atrás, en diferentes gobiernos alrededor del mundo en forma directa o indirecta (Barria, et al, 2019). Cantidades inmensas de información se pueden procesar, sistematizar y analizar gracias al buen uso técnico-conceptual en pro de un buen servicio como nunca antes se había visto, de tal forma que el producto de los exámenes puedan “facilitar la toma de decisiones públicas y la evaluación de la efectividad de la normas y de la eficacia de las políticas públicas” (Cerrillo, 2018).

En la Tabla 1, se muestra la evolución y modernización de la administración del Estado con respecto a sus dimensiones e indicadores.

Tabla 1

Administración Pública Tradicional, Nueva Gestión Pública y Nueva Gobernanza Pública.

Gobierno y Administración Pública			
Dimensión	Administración Pública Tradicional	Nueva Gestión Pública	Nueva Gobernanza Pública
Responsabilidad de las entidades públicas	“Manejar”, el diseño y la implementación de políticas y programas.	“Orientar”, el objetivo y el impulso de los servicios eligiendo instrumentos y los mercados, empresas y organizaciones sin fines de lucro.	El gobierno actúa como promotor, difusor, facilitador; sumando los roles anteriores.
Principales objetivos	Trabajar objetivos políticos; los servidores públicos administran el trabajo burocrático.	Trabajar objetivos políticos; los gerentes deben administrar los presupuestos y las respuestas a los usuarios.	Producir valor público, es decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público.
Principales valores	Eficiencia	Eficiencia y eficacia	Eficiencia, efectividad ética – moral.
Logro de objetivos políticos	Aplicar proyectos centralizadamente en empresas públicas organizadas con jerarquía vertical.	Incentivos para lograr los objetivos políticos especialmente a través del uso de los mercados	Múltiples estrategias de entrega basada en criterios pragmáticos; colaboraciones intersectoriales y participación de los usuarios.

Responsabilidad del administrador público	Responde por los funcionarios de confianza, ciudadanos y clientes. Los funcionarios Administrativos tienen permitido una discreción limitada.	Se cumple con los compromisos de desempeño; responde por los funcionarios de confianza y clientes; tienen permitido una amplia discreción	Contribuye a crear y dirigir equipos de consultas, mejorar la efectividad general, rendición de cuentas al instante. La discreción es completa, regulada por la ética.
Enfoque de rendición de cuentas	Los administradores rinden cuentas en forma jerárquica.	El mercado es el que condiciona la productividad y los usuarios vistos como clientes.	Atención a la ética, la ley, la comunidad, a otras instituciones; es decir un enfoque multifacético.

Nota: Esquema de la evolución histórica en la Administración Pública.

Ingresando al tema de política pública educativa en el Perú, se expone la disciplina conocida como Gestión Educativa (GE). De acuerdo con los datos disponibles, sabemos que se aplica en muchos países del orbe, vinculada con las diversas acciones educativas. Narváez (2019) nos dice que es comparativamente moderna; su aparición es aproximada de hace 45 años en Inglaterra y 23 años en América del sur. A partir de esos momentos, su comprensión e interpretación han tenido muchas formas de aplicación para comprender la acción humana, en el proceder social y el ejercicio del hombre en lo profundo de estos procesos. La gestión educativa como un ejercicio encaminado a crear, formar y promover en la IE, los principios administrativos y pedagógicos, como los procesos intrínsecos de características democráticas, justas, imparciales y eficientes, que logren ciudadanos plenos, comprometidos, solidarios y eficaces; y como personas con competencias altruistas que puedan edificar bases democráticas y de progreso nacional, armonizando su proyecto personal con un proyecto colectivo (Martínez y Pereyra, 2015). La gestión educativa es un proceso sistemático que está encaminado a fortalecer a las IIEE y tiene el objetivo de mejorar los procesos administrativos, directivos, pedagógicos y comunitarios para estar al nivel de las necesidades del país y conservar la autonomía de gestión; empezando con una planeación y evaluación adecuada, que fortalezca las instituciones. Para poder llevarla a cabo, es preciso entender los orígenes de su contexto en el nacimiento y las funciones sociales que cumple (Martínez y Pereyra, 2015).

Racionaliza la organización de la IE y se va orientando intencionalmente en forma sistemática, además prevé los diferentes niveles de proyección institucional, en sus distintas dimensiones: gestión pedagógica y curricular; la base administrativa de la gestión de la enseñanza; la promoción de la indagación de soluciones innovadoras; los procedimientos metódicos; y la evaluación continua. También une o incorpora el ejercicio de la administración que es una unidad intermedia entre los fines específicos, acción utilitaria para la planificación (Marconi, 2012). Del mismo modo, remarca las siguientes dimensiones: a) Dimensión administrativa, como facultad o capacidad de la IE para conducir el proyecto educativo, se relaciona con todo el tema logística, las

actividades humanas y el tema financiero al interior de la institución, para lograr los objetivos y metas propuestas. b) Dimensión comunitaria, actividades que impulsan la participación de la comunidad educativa en un beneficio social.

c) Dimensión institucional, es la forma como la IE cumple con los principios básicos de organización y conducción, preservando el clima institucional, buenos nexos laborales y pedagógicos interior y exteriormente, el equipo directivo tienen la responsabilidad de organizar, planificar y evaluar a los miembros de la comunidad educativa para que puedan cumplir sus funciones.

d) Dimensión pedagógica, es la actividad principal de la IE, que se diferencia de las otras dimensiones y se relaciona directamente con la didáctica que deben de aplicar para que los aprendizajes se manifiesten en los alumnos.

Para Raffino (2020), la gestión educativa es un método que pretende mejorar la calidad de la gestión en las instituciones educativas de una determinada nación, aplicando métodos tecnológicos, instrumentos y saberes para promover la unificación de la comunidad educativa; es decir, estudiantes, profesores, directivos, funcionarios y padres de familia en coordinación con cada uno de sus elementos, superan indicadores como el bajo rendimiento, la deserción escolar, la desnutrición, equipamiento escolar, infraestructura y otros pesares de la educación. Según Marconi (2018), la gestión educativa la divide en las responsabilidades Directivas, Pedagógicas-académicas, Financieras-Administrativas y, finalmente, en la Gestión Comunitaria.

Raffino (2020) nos indica que la gestión educativa es un procedimiento dirigido a reforzar proyectos educativos de las escuelas, en el esquema de políticas públicas, que benefician sustantivamente los procesos educativos con el objeto de satisfacer las urgencias educativas.

La Ley General de Educación peruana N° 28044, en el Art. 64°, con respecto de la Gestión Educativa, señala los siguientes objetivos: a) Hacer a la IE una colectividad de aprendizaje de calidad educativa. b) Autonomía pedagógica y administrativa. Espíritu de solidaridad, concurrencia de subsidiariedad y de complementariedad. c) La administración escolar depende de lo pedagógico. d) Eficacia y eficiencia e innovación permanente. e) Liderazgos democráticos. f) Coordinación intersectorial. g) Participación Comunal. h) Coordinación y cooperación interinstitucional. i) Ética administrativa y libre acceso a la información. j) Atención a los actos de corrupción para sancionar y evitar. k) Autoevaluación y evaluación permanentes. Bases normativas que el Estado peruano orienta para una gestión educativa moderna. Por lo que establece lineamientos éticos y concretos que guían los actos principistas de la IE., principios como: la unidad institucional, planeación, meritocracia funcional, principio de autoridad, coordinación, liderazgo eficiente, acciones estratégicas, colaboración, comunicación horizontal.

Azócar (2015) manifiesta que los principios, fundamentos, extensión, técnicas y métodos de la pedagogía han hecho posible la mejora de las condiciones de rendimiento y aprobación de los saberes desde la educación. Comprobado que es una ciencia que se ocupa desde la conformación del currículum escolar, de la correspondencia de cómo se transfiere el saber, de la unión entre el ser cognitivo y el objeto a conocer, de la articulación entre desempeño docente y de la estructura educativa, de la razón social del hecho formativo, de los métodos, técnicas, programas, proyectos, procesos que van a mejorar la calidad educativa. Esquemáticamente, se puede sistematizar el quehacer institucional en cuatro Dimensiones interactivas como:

Institucional, Administrativa / Organizacional, Pedagógica y dimensión comunitaria, entendiendo que estas tienen sus características y objetivos particulares, pero que al mismo tiempo se interrelacionan entre sí, fortaleciendo la unidad institucional, en cumplimiento del propósito de brindar una educación de calidad.

En el estudio del concepto calidad educativa, se desprenden ideas, una es la calidad y la otra educación, para luego articularlas y llegar a un resultado más claro. Es así que Colella (2015) manifiesta que la indagación sobre las reflexiones del concepto nos dejará ver los atributos de la educación y, a su vez, nos dejará descubrir las características sociales y políticas que afirman determinada idea de la misma.

La definición de calidad es etéreo, inestable, dinámico y voluble. Se contextualiza, dependiendo del ambiente, del ideario personal, de las creencias, del respaldo presupuestal que se tiene; estos condicionamientos dificultan establecer una definición consensuada del tema.

La 23ª edición de la RAE (2014) define calidad como “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. Palma et al. (2018) precisan que la calidad es la condición más avanzada en las continuas modificaciones que ha tenido el vocablo calidad en el tiempo. Con ello, nos indican que esta definición tiene varias acepciones y que ha estado cambiando dialécticamente a lo largo de los años de acuerdo con el contexto socioeconómico del mundo. La calidad está relacionada con los discernimientos de las personas con respecto a un producto o un servicio, opiniones que varían dependiendo de varios factores, como la cultura, las necesidades y las aspiraciones individuales; sin embargo, con el ánimo de homogenizar y mejorar la idea, se fue sistematizando la definición de Calidad Total, que mejoró a fines de los 90. También se conoce como Mejora de la calidad al procedimiento estructurado para aminorar las carencias del producto o servicio en beneficio del consumidor, trabajador y de la empresa. Posee las siguientes características: a) control de errores en el proceso. b) Apoyo de la empresa en la calidad y la producción. c) Instrumentalización del control de producción y estrategias adecuadas en soporte para el trabajador. d) Control de la calidad en cada fase. e) Comunicación fluida y buena. f) Cubrir las necesidades del cliente. g) Mejora continua. h) Prevención de los errores. i) Mejora en los resultados económicos. j) Reducción de los tiempos muertos. k) Mejoras sociales y económicas para los empleados (Benzaque de las Casas, 2018).

El proceso de educativo se ha producido desde épocas muy remotas. En el devenir de la historia, la definición de educación ha sido muy diversa y cambiante; tenemos a Platón, Aristóteles, Pitágoras, John Locke, Kant, Auguste Comte, Rufino Blanco, Fernando de Azevedo, Dewey Dilthey, Locke, O’Connor, Peters, Sto. Tomás, Spencer, Deweyos, Piaget, Vygotski, entre otros respetables personajes con enfoques y puntos de vista distintos, sin embargo coinciden en que la educación es un instrumento de mejora para la sociedad, para la humanidad, para el buen vivir de la sociedad.

Al respecto, Aguilar (2019) nos dice que la educación es el procedimiento de posibilitar los aprendizajes para la captura de saberes o conocimientos, así como valores, habilidades, creencias y hábitos. Y que el hecho del aprendizaje se puede conseguir de formas simples o complejas. La educación no solo se produce a través de la palabra, ya que el aprendizaje también se produce por la acción, ya sea en lo sentimental como en lo material.

Esta investigación se centra en la educación básica, de los niños y jóvenes, etapa de formación inicial, de consolidación de competencias, periodo de fortalecimiento de capacidades que perfilarán actitudes en su vida futura.

Este trabajo no pretende ser un discurso lírico sobre políticas educativas, más bien un análisis crítico de la calidad educativa como forma básica y transitoria. Se puede manifestar que la calidad de la enseñanza se comprende como el procedimiento evolutivo de mejora constante de la actitud del docente que incentiva y amplía el aprendizaje formativo del estudiante. Ya que la enseñanza se plasma en los resultados manifiestos en el aprendizaje a lo largo de su vida, en la adquisición de saberes que se evidencian en actitudes existenciales, en el pensamiento crítico, en el cúmulo de capacidades adquiridas.

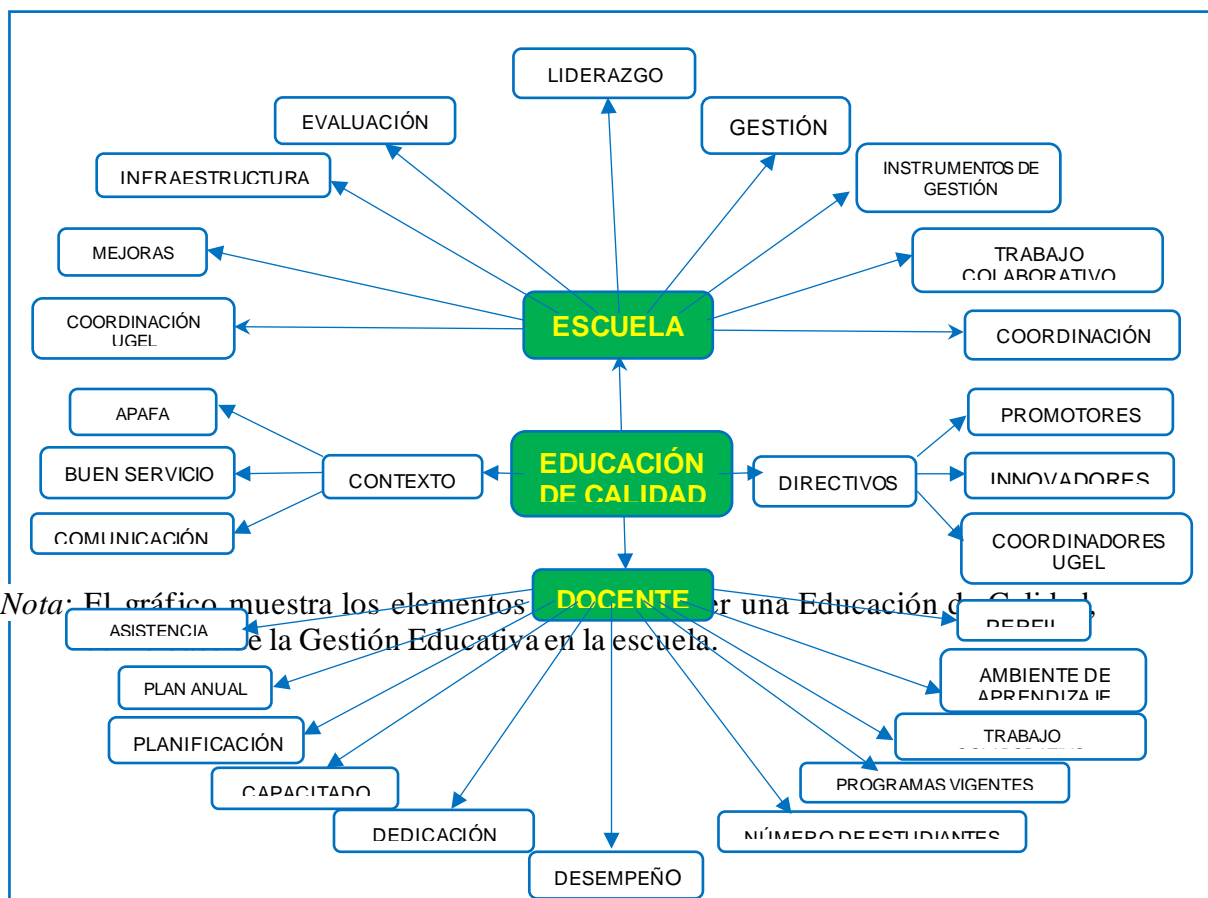
La Unesco (1992) manifiesta que la calidad educativa es la facultad de brindar a los estudiantes el manejo de los símbolos culturales básicos, el manejo de las facultades democráticas ciudadanas, el uso de la capacidad para resolver problemas, el aprender a aprender, el crecimiento en valores humanos y comportamientos en una comunidad que aspira a una mejor calidad de vida comunitaria. Unife (2017) maneja cinco puntos que configuran un asiento que logra monitorear la calidad educativa: lo que el alumno es, entorno, contenido educativo, procesos y resultados.

En el artículo 13 de Nuestra Ley General de Educación sostiene, que la calidad es equivalente a mejorar la formación que deben lograr los sujetos para afrontar los desafíos del mundo, ejercer su ciudadanía y seguir con una vida de aprendizaje continuo. El Proyecto Educativo Nacional (PEN, 2020) señala que la calidad educativa nos orienta a conseguir una formación que, sinceramente, nos permita desarrollar el potencial humano y mantener preceptos y méritos ciudadanos propios de la sociedad democrática y razonable que anhelamos construir. También perfila varios retos para el Desarrollo Sostenible que orientan a los países con el fin de garantizar tres extraordinarios objetivos globales: combatir la desigualdad, erradicar la injusticia y la pobreza extrema, y luchar contra el cambio climático.

En la Figura 2, muestra los elementos constitutivos de una Educación de Calidad.

Figura 3

Elementos de una Educación de Calidad



Nota: El gráfico muestra los elementos de la Gestión Educativa en la escuela.

Los temas anteriormente abordados por diferentes autores, instituciones y autoridades, nos orientan y preparan para afrontar amenazas que están más allá de los límites de un país, especialmente en una realidad latinoamericana, ya que tenemos las mismas raíces con identidades comunes y compartimos problemáticas similares, de tal manera que las alertas en materia de calidad educativa, economía, y política sanitaria deben tener una planificación seria, políticas de estado duraderas y con una visión prospectiva.

Antes de la pandemia, las instituciones educativas eran lugares apropiados para identificar, determinar, prevenir y afrontar los problemas de salud mental y conductual de los estudiantes. Es sabido que los informes que existen en el Perú son escasos y poco confiables; sin embargo, las cifras existentes dan importancia de las perturbaciones en el conjunto de alumnos y sus desenlaces a futuro.

La OMS, considera que cerca del 8-20 % de los niños registra perturbaciones psicológicas que perjudican gravemente la vida del niño (García y González, 2013). Es decir, de 3 a 7 estudiantes por aula poseen algún tipo de alteración psicológica que, sumados a estos males, los docentes no tienen las competencias para detectarlos y determinar algunas recomendaciones y puedan ser derivados a especialistas que tampoco tienen las escuelas.

Por último, se puede decir que, en medio de estas definiciones, al margen del perfil político de los sistemas o el rubro educativo del país, no se puede ejercer una educación de calidad si esta es precaria. No brinda oportunidades homogéneas y equitativas a los estudiantes para que puedan adquirir la preparación necesaria y desarrollar habilidades y competencias con el fin de que puedan enfrentar a los desafíos que exige la vida moderna. Este estudio se realiza para evidenciar las dificultades que se tiene en el mejoramiento de la calidad de la gestión educativa frente a la COVID-19 en la UGEL Ventanilla y lograr el análisis adecuado. Empíricamente, se recolectarán informes de los diferentes actores de la sociedad educativa, es decir, de directores, docentes, padres de familia y trabajadores administrativos, acerca de la realidad educativa, específicamente sobre equidad, nutrición, deserción escolar, aprendizajes de calidad. Es, en este contexto, el estado por intermedio del gobierno y los integrantes de la comunidad educativa tienen que reaccionar con el propósito de reducir los componentes de riesgo o las brechas existentes en las dimensiones de la gestión educativa en pro de la formación de los estudiantes de Ventanilla frente a la COVID-19.

3. Resultados

A las debilidades ya existentes en el sistema educativo, se suman las generadas por el COVID – 19; el impacto que ha tenido a la luz de las opiniones e informes de los docentes entrevistados el 60% de los alumnos no conseguido cumplir con los compromisos mínimos de aprendizaje no sólo por la brecha digital que es una evidencia clara de la manifestación de los recursos económicos sino también por la importancia del rol social que juega la escuela en el aprendizaje del estudiante, perjudicando de forma singular a los alumnos de habilidades especiales. Esta investigación deja en evidencia la dificultad de uso digital por parte de los alumnos y también las competencias de los maestros y los operadores en educación.

En relación al objetivo principal de la investigación, el resultado se realizó en cuatro partes: Gestión pedagógica, gestión directiva, gestión administrativa y gestión comunitaria. Con respecto a la primera existen tres sujetos participantes, el alumno y sus resultados o aprendizajes académicos mínimos según información brindada por sus profesores entrevistados, el 45% de 60 docentes manifiesta que sus alumnos se encuentra en aprendizajes aceptables y el 25% un nivel de logro de aprendizaje muy por debajo, se evidencia que el 35% no tiene la tecnología adecuada y el 27%, no tiene conectividad en las redes que garantice la educación remota. En contra posición los maestros aluden que los alumnos que están en mejores condiciones socioeconómicas y poseen recursos digitales y mejor acceso a Internet sus logros mínimos de aprendizaje son mejores, también declaran que el aislamiento o el confinamiento social a afligido psicológicamente aproximadamente al 18% de la población escolar a su cargo, perjudicando directamente sus aprendizajes.

Por otro lado, en el periodo de confinamiento, los docente drásticamente se enfrentaron a un nuevo escenario desconocido y en muchos casos hostil, ya que el 30% no manejaba la computadora ni aplicativos educativos para interactuar con sus alumnos, el proceso de aprendizaje les fue lento y complicado.

4. Discusión

Desde el punto de vista de los sujetos entrevistados, el impacto que ha producido en la gestión educativa pública por el COVID -19, son evidentes y en el afán de paliar esta realidad se han improvisado estrategias con pocos o ningún conocimiento y en el camino se fueron “resolviendo”. Los resultados expresan obstáculos muy grandes para el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes de educación básica, el concurso concreto de los alumnos en condiciones de igualdad y justeza de oportunidades no se evidencia y la escasez de habilidades digitales en el ambiente educativo es una realidad. La dificultad para el acercamiento a la tecnología, por parte del alumno o la familia, la falta de capacitación de los docentes para abordar de forma ordenada el problema, son temas que el sistema educativo peruano no tuvo previsto. Ante este nuevo y súbito contexto de aprendizaje virtual han sido perjudicados los estudiantes, más aun a los alumnos con necesidades educativas especiales, es decir los más vulnerables a la brecha digital tiene menos oportunidad para el desarrollo de sus aprendizajes.

5. Conclusiones

Según la opinión de los entrevistados, se puede concluir que la gestión del estado, tiene que tener mayor presencia física en las escuelas y tomar acciones reparadoras para revertir la crisis educativa en el Perú, las que podrían ser: a) Mejorar la conectividad de internet, sobre todo en los lugares más deprimidos. b) Generalizar el acceso a los dispositivos virtuales a todos los estudiantes de la educación pública. c) Capacitar a los docentes en el tema de manejo de estrategias y tecnologías de aprendizaje virtual. d) Promover la participación de la familia en la formación de los niños y adolescentes, con programas especializados. e) Apoyo psicológico eficiente en las escuelas. f) Establecer estrategias para recuperar a los alumnos que se encuentran en abandono escolar. g) Vacunación contra el COVID – 19 a todo el personal que laboran en las escuelas para el retorno gradual a una educación presencial. h) Garantizar que el programa Qali Warma, brinde servicio alimentario y funcione con regularidad en todas las escuelas nacionales. i) Diseñar un nuevo curriculum que se ajuste a este nuevo contexto.

Esta investigación ha logrado tener acercamiento a los sujetos involucrados en la gestión educativa de las escuelas y recoger impresiones sobre el alcance de los objetivos de aprendizaje en su propio contexto, en donde exponen las brechas socioeconómicas, digitales y se vivencia palmariamente la falta de equidad y la desigualdad social relegada.

En esta línea de pensamiento, se puede concluir que el objetivo de los aprendizajes frente a esta pandemia en un largo ambiente de confinamiento confluye varios componentes que influyen en el comportamiento académico y vivencial del alumno.

Referencias

Aguirre, L. A., López, J. E., & Villamizar, D. F. (2019). Revisiones y reflexiones en la educación física: un camino de lo conceptual a lo investigativo en la escuela.

Alexis Lorenzo Ruiz, Kenny Días Arcaño, Dionisio Zaldívar Pérez, 2020, La psicología como ciencia en el afrontamiento a la COVID-19: apuntes generales, <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/839>

Alicia Pineda. 2017. Análisis de políticas públicas, discurso y comunicación. Estudio comparado de metodologías cualitativas. Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

América Latina y el Caribe ante COVID-19”, Documento para Discusión, N° IDB-DP-00768, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [en línea] <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf> [fecha de consulta: 4 de agosto de 2020].

Ana María Adriazola León, Diego Masías Jara Sánchez, Isabel Mercedes Lara Torres, Gisella Liliana Matos Cuzcano. 2017. Sistema de Gestión de Calidad en una universidad Pública peruana: análisis de los procesos principales y gestión de riesgos, https://www.unife.edu.pe/facultad/FEDUCACION/revista/1/109_ADRIAZOLA

Barros Bastidas, C., & Turpo Gebera, O. (2018). Factors influencing the scientific production of university professors: a systematic review. Factores Que Influyen En La Producción Científica de Los Docentes Universitarios: Una Revisión Sistemática., 11(22), 225–234. <http://10.0.85.43/pensam.v11i21-1.276%0Ahttps://ezproxy.uniandes.edu.co:8443/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=141223533&lang=es&site=ehost-live>

Bahtiar Agung Pambudi, Imam Gunawan. 2020. The Effect of Learning Leadership and Academic Supervision on Teacher Teaching Skills in the Covid-19 Pandemic. Advances in Social Science, Education and Humanities Research, volume 501. file:///D:/downloads(d)/125947600.pdf

- Balluer Ka Lasa N, Gómez Benito J, Hidago Montesinos MD, Gorostiaga Manterola A, Espada Sánchez JP, Padilla García JL. 2020. Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf
- Barbera, E. y BADIA, A. (2004): Educar con aulas virtuales: orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Visor distribuciones, S.A. LIBER, O. & JOHNSON, M.: Special Issue: Personal Learning Environments, 16(1).
- Barbera, N., Hernández, E., Vega, A. 2020. Desafíos de la gestión pedagógica en la virtualidad ante la crisis del COVID-19, SUMMA. Revista Disciplinaria en Ciencias Económicas y Sociales, 2 (E), págs. 43-48. Citado 2 veces. <https://doi.org/10.47666/summa.2.esp.05>
- Barria, Diego Barria Traverso , Bastián González-Bustamante , Carla Cisternas Guasch. 2019. La literatura sobre gobierno abierto en español. Análisis sobre las dinámicas de producción y citación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Volumen 28, <http://www.scielo.org.mx/pdf/noesis/v28n56/2395-8669-noesis-28-56-22.pdf>
- Blackburn, G. (2018). e-Learning Or eLearning? Confusión: It's All In A Word. eLearning Industry. <https://elearningindustry.com/eLearning-or-elearning-confusion-allword>.
- Botero S., Atencio F., Tafur J., Hernández H. 2021, Proceso vital en la gestión educativa: Herramienta de alta calidad hacia la sostenibilidad ambiental.
- Briceño, M., Correa, S., Valdés, M., Hadweh, M. 2020. Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. Revista de Ciencias Sociales, XXVI (2), págs. 286-298. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32442>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020a), “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales”, Informe Especial COVID-19, N° 1, Santiago, 3 de abril.
- CEPAL/UNICEF (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2020), “La ciudad y los derechos de niñas, niños y adolescentes”, Desafíos, N° 23, Santiago, enero.
- Cepal-Unesco. (2020). Informe COVID-19 CEPAL UNESCO. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S200051>.
- Cluver L, Lachman JM, Sherr L, Wessels I, Krug E, Rakotomalala S. 2020. Parenting in a time of COVID-19. Lancet. 2020; 395(10231): e64.
- Colella, L., Díaz-Salazar R., 2015, El discurso de la calidad educativa: un análisis crítico.

<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4866/3976>.

Colella, Leonardo Javier; Díaz Salazar, Rocío Belén; Análisis de la calidad educativa en el discurso neoliberal. 2018. Universidad autónoma de Barcelona; Educar; 53; 2; 6-2017; 447-465, <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/64953>.

Da Silva Vilelas JM. 2020. The new corona virus and the risk to children's health. Latino-Am. Enfermagem. https://www.researchgate.net/publication/340722165_The_new_coronavirus_and_the_risk_to_children%27s_health.

Defensoría del Pueblo, Renzo Deza. 2020. La educación frente a la emergencia sanitaria. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1252037/Serie%20Informes%20Especiales%20N%C2%BA%20027-2020-DP%20La%20educaci%C3%B3n%20frente%20a%20la%20emergencia%20sanitaria.pdf>.

Deimann M. (2019). Openness. En I. Jung (Ed.), *Open and Distance Education Theory Revisited. Implications for the Digital Era*. Singapore: Springer.

Diestra de la Cruz y Huarcaya. 2021. Las acciones de la organización Misky Wayra en tiempos de COVID-19: Acciones y propuestas para la niñez en Lima, Perú. [file:///D:/downloads\(d\)/906-.Texto%20del%20art%C3%ADculo-4593-1-10-20201230%20\(1\).pdf](file:///D:/downloads(d)/906-.Texto%20del%20art%C3%ADculo-4593-1-10-20201230%20(1).pdf).

Dirección Departamental de Educación La Paz (2020), “Programa Formación del Profesor Digital” <https://sites.google.com/gegbolivia.org/gsuite-ddlp/p%C3%A1gina-principal>

Educar Chile (2020), “Informe de resultados Encuesta #Vinculando Aprendizajes: indagación sobre estrategias de los docentes y apoyos requeridos para la educación a distancia en contexto de crisis sanitaria”, Santiago, Fundación Chile/Ministerio de Educación de Chile [en línea] <https://www.educarchile.cl/sites/default/>

Erick T. Baloran. 2020. Knowledge, Attitudes, Anxiety, and Coping Strategies of Students during COVID-19 Pandemic, *Journal of Loss and Trauma*, DOI:10.1080/15325024.2020.1769300 <https://doi.org/10.1080/15325024.2020.1769300>

García Aretio, L. (2020). Bosque semántico: Educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning?. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), pp. 09-28. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495>.

García, FJ, Juárez, SC, Salgado, L. 2018. Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37 (2), pp. 206-216.

- García-Cedeño, G., Vélez-Loor, M., Franco-Zambrano, C., & Ormaza-Bermello, M. (2020). Educación por competencias: Un reordenamiento curricular durante emergencia escolar por COVID-19. *EPISTEME KOINONIA*, 3(5), 221-235. <http://dx.doi.org/10.35381/e.k.v3i5.770>.
- García-Peñalvo, F., y Seoane. A. (2015). Una revisión actualizada del concepto de eLearning. *Décimo Aniversario. Education in the Knowledge Society (EKS)*, 16(1), 119-144. doi: 10.14201/ eks2015161119144.
- Gilberto Borda Osorio. 2017. La Nueva Gestión Pública, obra en mosaico. *Visión crítica de sus piezas* <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/download/18745/189>
- Harry P. Reeder Germán Vargas Guillén. 2009. *Formación y Pensamiento Crítico*, <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/1287>
- Henry Chávez Juanito. 2020. Modelo socioemocional frente a la COVID-19 para estudiantes de educación primaria. file:///D:/downloads(d)/484-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3895-1-10-20201228%20(1).pdf.
- Hernández palma, Hugo, Barrios Parejo, I., & MARTÍNEZ SIERRA, D. 2018. Gestión de la calidad: elemento clave para el desarrollo de las organizaciones. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2018v16n28.2130>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, MDP. 2014. *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill
- Hernán-García et al. 2021. Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento. *Volume 35, Issue 3, P.298-301*, <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.06.007>.
- Huarcaya Pasache, C. E., & Diestra de la Cruz, A. 2021. Experiencia interdisciplinaria de estudiantes universitarios y egresados para educar niños en el espacio público en la ciudad de Lima, Perú. https://doi.org/10.48102/didac.2021.77_ENE-JUN.45,
- Ignacio Criado y J. Ramón Gil-García. 2013. Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas: Estado actual y tendencias futuras en América Latina, <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.6J>, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000400001, *Gest. polít. Pública vol.22 México 2013*.
- Javier Murillo y Cynthia Duk, 2020 El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2020, 14(1), 11-13 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011> <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v14n1/0718-7378-rlei-14-01-11.pdf>.

- Jorge A. Marconi. 2012. GESTIÓN EDUCATIVA, American Andragogy <https://www.monografias.com/trabajos94/gestion-educativa/gestion-educativa2.shtml>.
- Jorge Benzaquen de las Casas. 2018. La ISO 9001 y la administración de la calidad total en las empresas peruanas, vol.20, n.35, pp.281-312. ISSN 0124-4639. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.6056>.
- Jorge Benzaquen de las Casas. 2018. La ISO 9001 y la administración de la calidad total en las empresas peruanas. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-46392018000200281
- Juan Jorge Rodríguez Abad. 2020. El Perú y las epidemias: ¿Aprendimos la lección? <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/03/03/el-peru-y-las-epidemias-aprendimos-la-leccion/>
- Juan Jorge Rodríguez Abad. 2020. El Perú y las epidemias: ¿Aprendimos la lección? <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/03/03/el-peru-y-las-epidemias-aprendimos-la-leccion/>
- Karla Gabriela Martínez Cruz y Erika Pereyra Castillo. 2015. Concepto de gestión educativa, <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-gestion-educativa-ensayo/>.
- Karla Gabriela Martínez Cruz, Erika Pereyra Castillo 2015, Concepto de gestión educativa. <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-gestion-educativa-ensayo/>, ensayo/, GESTIOPOLIS.
- Lenys Piña-Ferrer. 2020. El COVID 19: Impacto psicológico en los seres humanos, dralenysp@gmail.com, Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. SALUD Y VIDA Volumen 4. Número 7. Año 4.
- Lenys Piña-Ferrer. 2020. El COVID 19: Impacto psicológico en los seres humanos, Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. SALUD Y VIDA Volumen 4. Número 7. Año 4. Enero - Junio 2020, [file:///D:/downloads\(d\)/Dialnet-ElCOVID19-7407744%20\(2\)](file:///D:/downloads(d)/Dialnet-ElCOVID19-7407744%20(2).).
- Luis F. Aguilar. 2020. Conferencias Magistrales temas de la Democracia, Democracia, gobernabilidad y gobernanza, Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 39, https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CM25_baja.
- Marconi, J. (2013.) La gestión Educativa. American Andragogy. Monografía. University. Honduras <https://www.monografias.com/trabajos94/gestion-educativa/gestion-educativa2.shtml>.
- María Estela Raffino, 2020, Gestión Educativa. <https://concepto.de/gestion-educativa/>. Última edición: 13 de agosto de. Consultado: 21 de mayo de 2021. <https://concepto.de/gestion-educativa/#ixzz6vWQDR6BI>

- María Estela Raffino, 2020, Gestión, <https://concepto.de/gestion/>. Última edición: <https://concepto.de/gestion/#ixzz6yHfuTH4N>
- Martha Isabel Inga-Paida, Azogues Ecuador Darwin Gabriel Garcia-Herrera, Azogues, Juan Carlos Erazo-Álvarez, 2020, Educación y Covid-19: Percepciones docentes para enfrentar la pandemia. Education and Covid-19, Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA. Vol V. N°1. Especial Educación, [file:///D:/downloads\(d\)/Dialnet-EducacionYCovid19-610725%20\(4\)](file:///D:/downloads(d)/Dialnet-EducacionYCovid19-610725%20(4)).
- Miguel Galindo Camacho, 2020, Teoría de la Administración Pública, editorial porrúa, s. a. de c.v.-s <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12816/TEORIA%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf?sequence=1>.
- Miguel Martínez Miguélez. 2013. Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. Editorial Trillas Sa De Cv, https://books.google.com.pe/books?id=Lo5gPgAACAAJ&dq=Mart%C3%A9nez,+metodolog%C3%ADa+cualitativa+2021&hl=es&sa=X&ved=2ahUK Ewj53M6ml_DwAhXxHrkGHfyDHcQ6AEwA3oECAUQA
- Narváez, M. P. B., Escobar, J. d. J. V., & Buitrago, J. O. S. 2019. Tendencias de investigación en los posgrados de gestión educativa en América Latina. Educación y Educadores, 22(2).
- Nedime Karasel Ayda, Meryem Bastas, Fahriye Altinay, Zehra Altinay, Gokmen Dagli. 2021. Distance Education for Students with Special Needs in Primary Schools in the Period of CoVid-19 Epidemic. <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/587>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Key Messages and Actions for COVID-19 Prevention and Control in Schools.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2020. Información sobre el COVID-19. https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAjwwqaGBhBKEiwAMk-FtJ7yYpeNVj_O65OJnu_xh3GCz98XoB8ub9-QFSzfwZMvDkG12BEdChoC158QAvD_BwE.
- Pablo Pineda Ortega, Génesis y caracterización de la Nueva Gestión Pública en Latinoamérica. 2015. Revistas Científicas de la Universidad de Guadalajara. <https://core.ac.uk/reader/322549390>.
- Rapoport, Soledad, Rodríguez Tablado, María Sol Bressanello. 2020. Enseñar en tiempos de COVID-19: Una guía teórico-práctica para docentes. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/692308>
- Renzo Deza. 2020. La educación frente a la emergencia sanitaria, <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1252037/Serie%20Informes%20Especiales%20N%C2%BA%20027-2020-DP%20La%20educaci%C3%B3n%20frente%20a%20la%20emergencia%20>

- Rojas, P. 2015. Administración pública y los principios del derecho administrativo en Perú. *Revista Digital de Derecho Administrativo*. 13 (jun. 2015), 193-209. DOI : <https://doi.org/10.18601/21452946.n13.10>.
- Saavedra Trujillo CH. Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-COV-2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud. <https://www.iets.org.co/Archivos/853-2765-1-PB.pdf>.
- Sagrario Gallego Simón, *Designing Qualitative Research*. 2015. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=b5ojEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT28&dq=investigaci%C3%B3n+cualitativa+pdf&ots=fBEsj8xwCd&sig=OylU6EomLB1kG1h2ZCACr17wWx0#v=onepage&q&f=false>
- Scholten H, Quezada Scholz V, Salas G, Barria Asenjo NA, Rojas Jara C, Molina R. Abordaje psicológico del COVID-19: una revisión narrativa de la experiencia latinoamericana. *Revista Interamericana de Psicología*. 2020; 54(1): e1287.
- Sergio Chica Vélez, 2011, Vol. 39, N°. 53, Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública, Fundación Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3776682>
- Soledad Rappoport María Sol Rodríguez Tablado María Bressanello. 2020. Enseñar en tiempos de COVID-19. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/692308/ensenar_rappoport_2020.pdf?sequence=1
- Tomasi, Susana. 2020. Historia de las pandemias mundiales y la economía. En: <http://www.magatem.com.ar/HISTORIA-DE-LAS-PANDEMIAS-MUNDIALES-Y-LA-ECONOMIA.pdf>.
- Vela Quico, GA, Cáceres Coaquira, TJ, Proyectos de educación superior en la vida estudiantil en Arequipa, Perú, (2019) *Revista de Ciencias Sociales*, 25 (1), págs. 371-383. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>
- Wang C, Pan R, Wan X, Tan Y, Xu L, Ho CS. 2020. Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the Coronavirus disease (COVID-19) epidemic among the general population in China. *Int J Environ Res Public Health*. 2020;17(5):1729. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32155789/>